

Guayaquil, 21 de Marzo de 1997

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE FAICOSA S.A.**

Señores Accionistas:

He examinado los Estados Financieros de la Cía. **FAICOSA S.A.** al 31 de Diciembre de 1996, el mismo que fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de acuerdo con las circunstancias.

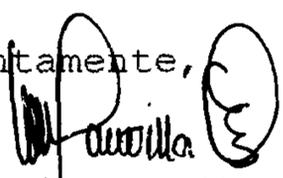
Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros.

En virtud de lo antes expuesto podemos opinar que:

- 1.- Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y aquellas dictadas por la superintendencia de compañías.
- 2.- Los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **FAICOSA S.A.** al 31 de Diciembre de 1996.
- 3.- Hemos verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 4.- La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, el registro de acciones y accionistas los comprobantes y libros de contabilidad son llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de la superintendencia de compañías.
- 5.- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.
- 6.- Hemos verificado el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la empresa.



Atentamente,

  
Ing. Vicente Mantilla O.  
**COMISARIO**  
Reg. Nac. 0.833